

En cumplimiento del despacho de 30 de Julio por
que ordena al Sr. Superintendente la remision de la yn-
fante de su Departamento hacia Mealla Con la orden de
L. M. y por Convenir a su Real Servicio Segun la
instante de tiempo para que Salgan la de Bironda
y esten surtos en la para el ^{abreccion} a que de
alla Salgan en Conseruacion de Capitan Real
quanto antes que he Venido por el despacho general ha
donar a N. M. Como a la demas Republica Serbio
de Remitir a la plata forma de la para la Infante
de la de parti miento Con Comandante en la forma
prebiente al Sr. en el despacho de 22 de Julio de
este año para S. M. que Contaran Veinte y quatro
y tiene sin falta alguna sola para apercebi-
por el V. f. de despacho de 22 y de la para
Vozes de la Lapersona de putada en la plata forma
de la para el Sr. a N. M. en la de putada
Zion de la Real Ciudad de San Sep-
Por Lamuy H. y muy Leal Pro. de Sep-
Por Seonice
Cruzte y mudo